

COMUNICADO CONJUNTO
DEL CONSEJO DE ASUNTOS AMBIENTALES DEL ACUERDO DE
PROMOCIÓN COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA; Y DE
LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN AMBIENTAL DEL ACUERDO DE
COOPERACIÓN AMBIENTAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA.

Washington, D.C
Diciembre 19 de 2013

El 18 de diciembre de 2013, Estados Unidos y Colombia llevaron a cabo la primera reunión del Consejo de Asuntos Ambientales (el Consejo) del Acuerdo de Promoción Comercial de Estados Unidos y Colombia (APC) y la primera reunión de la Comisión de Cooperación Ambiental del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) entre los dos países.

La reunión del Consejo fue co-presidida por Jennifer Prescott, Asistente del Representante de Comercio de Estados Unidos para Medio Ambiente y Recursos Naturales, Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos, y por la Dr. Kerri-Ann Jones, Secretaria Adjunta de Estado para Océanos y Asuntos Internacionales, Ambientales y Científicos del Departamento de Estado de Estados Unidos; y por el Dr. Pablo Viera Samper, Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Luis Felipe Quintero, Director de Relaciones Comerciales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

El Consejo revisó la implementación del Capítulo Ambiental del APC, incluyendo las diferentes acciones tomadas por Estados Unidos y Colombia para aumentar los niveles de protección del medio ambiente, asegurar una efectiva aplicación de la legislación ambiental y brindar oportunidades para participación del público en el proceso de definición de políticas ambientales y comerciales. El Consejo también discutió la designación de una Secretaría para recibir y considerar comunicaciones relacionadas con la aplicación de la legislación ambiental, de conformidad con el Artículo 18.8 del APC, y acordó las acciones para avances futuros. Colombia también hizo una presentación sobre la producción de biodiesel de aceite de palma y su tratamiento, como componente clave de la política ambiental y agrícola en Colombia, y resaltó la importancia de continuar las discusiones sobre este asunto.

La reunión de la Comisión fue co-presidida por la Secretaria Adjunta Jones y el Viceministro Viera.

La Comisión revisó las actividades actuales de cooperación ambiental, y aprobó y firmó el primer Programa de Trabajo bajo el ACA, el cual provee un marco de referencia extenso para avanzar en la cooperación ambiental en los próximos años. En particular, el Programa de Trabajo entre EE.UU. y Colombia para el periodo 2014 -2017 identifica las actividades

de cooperación prioritarias que los dos países pretenden alcanzar, incluyendo el fortalecimiento en la aplicación y cumplimiento de nuestra legislación y regulación ambiental; la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, incluyendo biodiversidad, protección de áreas silvestres, que incluye áreas marinas protegidas claves y otros ecosistemas de importancia; el fomento del desarrollo con bajas emisiones atmosféricas y la adopción de prácticas y tecnologías ambientalmente seguras; y la promoción de la educación ambiental, transparencia y participación pública en los procesos de toma de decisión y aplicación de asuntos ambientales. Los Gobiernos tienen la intención de establecer una lista más detallada de las actividades dentro de los 6 meses siguientes a la aprobación del Programa de Trabajo. La Agencia de Protección Ambiental, la Administración Atmosférica y Oceánica Nacional y la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) hicieron una presentación sobre actividades de cooperación existentes en las áreas prioritarias.

El Consejo y la Comisión llevaron a cabo una sesión pública el 19 de diciembre de 2013, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo Ambiental del APC y en el ACA. Esta sesión incluyó la participación de varios actores interesados y la oportunidad para el público de discutir con los funcionarios del Gobierno la aplicación del Capítulo Ambiental del APC, así como los programas existentes de cooperación ambiental y planes para cooperación adicional. Ambos países se comprometieron a mantener un proceso abierto y participativo.

Finalmente, Estados Unidos y Colombia reafirmaron su compromiso para continuar trabajando juntos en la preservación y protección del medio ambiente, y para promover el desarrollo económico sostenible, a través del Capítulo Ambiental del APC y el ACA.

La delegación de EE.UU incluyó funcionarios del Departamento de Estado, de la Oficina del Representante Comercial de EE.UU, de la Agencia de Protección Ambiental, del Departamento de Justicia y de la Administración Atmosférica y Oceánica Nacional, y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). La delegación Colombiana incluyó al Embajador de Colombia en EE.UU, Luis Carlos Villegas, y funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de la Oficina Comercial y de la Embajada de Colombia en Washington D.C.